PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
CORTE DE APELACIONES ANTOFAGASTA

sbj/

Antofagasta, a veintisiete de enero de dos mil veintidós.

A lo principal: Téngase por interpuesto recurso de protección en contra de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, representada legalmente por su alcalde Jonathan Velásquez Ramírez. Informe la recurrida a su tenor, dentro del término de quince (15) días hábiles, debiendo acompañar todos los antecedentes justificativos de sus alegaciones.

Comuníquese.

Al primer otrosí: Téngase presente.

Al segundo otrosí: No habiéndose acompañados los documentos ofrecidos, hágase en su oportunidad.

Rol 275-2022 (PROTECCIÓN)

Dinko Antonio Franulic Cetinic
MINISTRO
Fecha: 27/01/2022 15:19:56

Jasna Katy Pavlich Nunez
MINISTRO
Fecha: 27/01/2022 11:23:54

Ingrid Tatiana Castillo Fuenzalida
MINISTRO(S)
Fecha: 27/01/2022 10:53:17

KTJLREXRK

Pronunciado por la Primera Sala de la C.A. de Antofagasta integrada por los Ministros (as) Dinko Franulic C., Jasna Katy Pavlich N. y Ministra Suplente Ingrid Tatiana Castillo F. Antofagasta, veintisiete de enero de dos mil veintidós.

En Antofagasta, a veintisiete de enero de dos mil veintidós, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.

KTJLREXRK

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl o en la tramitación de la causa.
A contar del 05 de septiembre de 2021, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte http://www.horaoficial.cl.